

ESTRATEGIA DE GÉNERO E IGUALDAD CIM BURKINA

Vigencia: 2025 - 2028

ÍNDICE

1. Presentación y Justificación.....	1
2. Introducción de la ONG y su misión.....	1
3. Contexto social y necesidad de integrar la perspectiva de género.....	2
4. Objetivos generales de la estrategia.....	2
5. Marco Normativo.....	3
6. Diagnóstico y Análisis de Género.....	3
7. Objetivos y líneas de acción.....	5
8. Plan de implementación.....	6
9. Monitoreo y evaluación.....	7
10. Comunicación y sensibilización.....	8
:	

1. Presentación y Justificación

Se presenta a continuación la estrategia de género e igualdad de la entidad CIM Burkina que guiará la transversalización de la mirada de género así como el desarrollo de acciones específicas vinculada a esta temática por parte de la entidad, y que tendrá una vigencia de 4 años, iniciando en Junio 2024 y hasta Mayo 2028.

2. Introducción de la ONG y su misión

CIM Burkina, somos una organización privada, sin ánimo de lucro, plural e independiente, fundada en 2012 por iniciativa de un grupo de personas, principalmente mujeres, que veníamos colaborando en Burkina Faso desde años antes. Nuestro objetivo fundamental es contribuir al desarrollo integral de la infancia y la mujer, especialmente mediante el acceso a la educación y la dotación de becas escolares para niñas y niños sin recursos, así como acompañando proyectos que mejoren las condiciones educativas, sanitarias y sociales en zonas rurales de Burkina Faso. Creemos firmemente que la educación es el principal motor para propiciar el desarrollo humano, fomentar un espíritu crítico y reducir las desigualdades

dentro de las comunidades en las que trabajamos. Todo nuestro trabajo se sustenta en principios de respeto, participación local, transparencia y austeridad, destinando íntegramente los recursos disponibles a la consecución de nuestros fines.

Trabajamos para garantizar el acceso a una educación de calidad y fomentar el empoderamiento de la mujer en Burkina Faso principalmente. A través de programas educativos, proyectos de infraestructuras escolares, salud comunitaria y emprendimiento femenino, buscamos generar oportunidades reales de desarrollo promoviendo el liderazgo local y la transformación positiva de las comunidades más vulnerables.

3. Contexto social y necesidad de integrar la perspectiva de género

El foco de trabajo de nuestra entidad se encuentra en el país de Burkina Faso donde se desarrolla el grueso de las actividades de nuestra entidad, además de aquellas que tienen lugar en el contexto valenciano, con un enfoque específico de sensibilización. Por ello en este apartado nos focalizamos en describir la realidad de Burkina Faso como área prioritaria de intervención.

El contexto social de Burkina Faso se caracteriza por profundas desigualdades estructurales que afectan sobre todo a la niñez y a las mujeres. El país ocupa posiciones bajas en los índices de desarrollo humano y sufre de problemáticas como el terrorismo, crisis alimentarias, climáticas y económicas, que inciden negativamente en la población más vulnerable. La desigualdad de género sigue siendo uno de los principales condicionantes del desarrollo: las mujeres se ven especialmente afectadas por prácticas nocivas como los matrimonios precoces, la mutilación genital femenina, la falta de acceso a la educación y recursos productivos, la pobreza y la exclusión social. En este entorno, la integración de la perspectiva de género en todas nuestras actuaciones se presenta como una respuesta imprescindible. Consideramos que promover el empoderamiento de la mujer y su participación activa en todos los ámbitos es una vía eficaz para contribuir a sociedades más justas y sostenibles. Integramos el enfoque de género de manera transversal en nuestros proyectos, entendiendo que la igualdad es un elemento básico para lograr la paz, el respeto de los derechos y la sostenibilidad en el desarrollo.

4. Objetivos generales de la estrategia

Nuestra estrategia en materia de igualdad y perspectiva de género se orienta principalmente a potenciar el empoderamiento de mujeres y niñas, favorecer el acceso a la educación y promover la justicia social. Nos proponemos erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, mejorar la educación y la capacitación profesional femenina, y facilitar el acceso de las mujeres a actividades generadoras de ingresos, contribuyendo de este modo a su independencia económica y desarrollo integral. De igual forma, buscamos fortalecer

capacidades, sensibilizar sobre la realidad de género en Burkina Faso y apoyar la lucha contra prácticas que vulneran los derechos de las mujeres. Todo ello constituye un esfuerzo coordinado para reducir las desigualdades sociales y económicas y garantizar que mujeres y niñas sean agentes protagonistas en la transformación de sus comunidades.

5. Marco Normativo

Nuestra estrategia de igualdad y perspectiva de género se alinea plenamente con el marco normativo vigente tanto a nivel autonómico como estatal, comprometiéndonos a respetar y promover los principios, derechos y obligaciones establecidos en las normas más relevantes.

En el ámbito autonómico de la Comunidad Valenciana, tomamos como referencia la Ley 9/2003, de 2 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que establece el principio de igualdad real y efectiva en todos los ámbitos sociales, económicos y políticos. Asimismo, nos atenemos al Decreto 133/2007, de 27 de julio, sobre los requisitos para el visado de los planes de igualdad, que define directrices clave para el diseño y seguimiento de acciones proactivas en la materia.

Reconocemos igualmente la importancia de la Ley 7/2012, de 23 de diciembre, integral contra la violencia sobre la mujer en la Comunidad Valenciana, que articula medidas de prevención y protección frente a todas las formas de violencia de género, así como la Ley 3/2019, de servicios sociales inclusivos, que refuerza el enfoque transversal de igualdad en la acción social y comunitaria. Mencionamos también el Decreto 20/2022, mediante el cual se crea el Observatorio valenciano de igualdad de trato, no discriminación y delito de odio, cuya tarea de análisis, promoción y vigilancia resulta fundamental para la consolidación de entornos inclusivos.

En el ámbito estatal, nuestra estrategia se fundamenta en la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, marco de referencia indispensable para cualquier entidad comprometida con la igualdad. Adicionalmente, incorporamos el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres 2022-2025, que define las prioridades y líneas de acción para avanzar de forma coordinada y conforme a los compromisos internacionales asumidos por el Estado.

Esta alineación normativa garantiza que todas nuestras acciones parten de una base legal sólida y actualizada, facilitando la coherencia y el impacto de las medidas adoptadas para la promoción de la igualdad y la erradicación de la discriminación y la violencia por razón de género.

6. Diagnóstico y Análisis de Género

En Burkina Faso persisten profundas desigualdades de género que repercuten directamente en las condiciones de vida y el desarrollo de niñas y mujeres, precisamente los colectivos prioritarios para CIM Burkina. Las estadísticas más recientes muestran que la participación femenina en la fuerza laboral es veinte puntos porcentuales menor que la de los hombres y que los ingresos salariales de las mujeres son un 82% inferiores (diversas fuentes consultadas). Además, el acceso de las mujeres a recursos productivos, tierra y formación sigue estando limitado, lo que condiciona su autonomía económica y capacidad de decisión. El contexto social se ve agravado por prácticas tradicionales como los matrimonios precoces, la mutilación genital femenina y una alta prevalencia de violencia de género, especialmente en las zonas rurales.

En los proyectos implementados por CIM Burkina y otras organizaciones afines, uno de los grandes desafíos radica en la transformación de normas y roles sociales que perpetúan estas desigualdades. Las mujeres suelen asumir la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidados, además de tener una presencia predominante en el sector agrícola—donde representan más de la mitad de la fuerza laboral pero rara vez acceden a posiciones de control o liderazgo sobre la producción y los ingresos. La falta de acceso a la educación y a servicios básicos, sumada a limitaciones culturales y legales, dificulta la superación de estas brechas. En la práctica, las mujeres y niñas no sólo enfrentan obstáculos para acceder a oportunidades, sino que se ven expuestas a riesgos frente a la violencia y a la exclusión en la toma de decisiones comunitarias.

Identificación de brechas y roles de género en el ámbito de intervención

La identificación de brechas de género en el ámbito de intervención de CIM Burkina pone de manifiesto diferencias significativas en varios aspectos clave:

- **Acceso y control de recursos:** Las mujeres están en desventaja en el acceso a la tierra, crédito y formación técnica, lo que reduce su capacidad para generar ingresos propios y tomar decisiones autónomas en el ámbito económico y familiar.
- **Participación educativa y profesional:** Aunque la educación es una prioridad, las niñas suelen abandonar antes la escolarización debido a responsabilidades domésticas o matrimonios tempranos, perpetuando el círculo de pobreza y dependencia.
- **Roles y normas sociales:** Persisten roles tradicionales según los cuales las mujeres asumen de forma casi exclusiva las tareas del hogar y el cuidado de la familia, mientras que la comunidad otorga a los hombres la mayor parte de las posiciones de liderazgo y toma de decisiones.
- **Violencia y discriminación:** La violencia basada en género sigue siendo un reto muy presente, así como la discriminación en el acceso a la propiedad y a la participación social y política, lo que dificulta la plena integración y empoderamiento de las mujeres en sus comunidades.

Estos desafíos hacen imprescindible la integración transversal del enfoque de género en cada iniciativa de CIM Burkina, garantizando que tanto los diagnósticos como las intervenciones consideren las barreras estructurales y culturales que enfrentan las mujeres y niñas en Burkina Faso.

7. Objetivos y líneas de acción

- Objetivos específicos que marca CIM Burkina en relación a la igualdad de género

En CIM Burkina, nos marcamos como objetivo fundamental impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en Burkina Faso. Nos proponemos colaborar con las entidades locales a fin de erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, mejorar su acceso tanto a la educación como a la formación profesional y garantizar oportunidades equitativas de participación en los ámbitos social, económico y comunitario. Asimismo, promovemos la autonomía y el liderazgo femenino, asegurando condiciones que faciliten su independencia económica, reconocimiento social y capacidad de decisión, contribuyendo así al desarrollo integral y sostenible de las comunidades donde intervenimos

- Líneas estratégicas:

Podemos articularlas en tres

1. Emprendimiento y autonomía económica

Fomentamos el emprendimiento femenino apoyando proyectos dirigidos a mujeres para desarrollar actividades generadoras de ingresos, formación profesional y acceso a microcréditos. Esta línea prioriza el fortalecimiento de la independencia económica, así como la capacitación en habilidades empresariales adaptadas al contexto local. Además, se establecen becas a mujeres jóvenes desescolarizadas para su inserción en el mercado laboral a través de la formación profesional.

2. Educación y formación

Consideramos la educación como elemento transformador esencial. Promovemos y colaboramos para el acceso y la permanencia de niñas en el sistema educativo mediante becas escolares, apoyo al refuerzo educativo, programas de alfabetización y formación técnica. Igualmente, promovemos la sensibilización comunitaria para evitar el abandono escolar y romper las barreras culturales que limitan la formación de las mujeres y niñas.

3. Prevención de la violencia y cambio social

Colaboramos con agentes locales para la erradicación de prácticas nocivas como la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados, los embarazos precoces en el ámbito escolar y toda forma de violencia de género. Desarrollamos campañas de sensibilización y formación

para la prevención, así como protocolos de detección y actuación ante situaciones de violencia. Estas acciones se acompañan de la promoción de derechos humanos y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias.

- Acciones específicas que se hagan o se plantea hacer (formación, protocolos, comunicación, participación)

Nos centramos en acciones específicas como las siguientes:

- Formación y capacitación: Financiamos talleres y cursos dirigidos a mujeres y jóvenes, tanto en materia de emprendimiento como en habilidades técnicas y de liderazgo, incluyendo formaciones específicas en derechos humanos y prevención de la violencia de género.
- Protocolos de prevención y protección: Junto a agentes locales, trabajamos en el establecimiento de procedimientos de actuación para detectar y abordar situaciones de violencia, desarrollando alianzas con estos agentes locales para el acompañamiento y la derivación a servicios especializados.
- Comunicación y sensibilización: Realizamos, de manera local junto a las agentes locales, campañas de comunicación orientadas a la sensibilización sobre igualdad de género, participación en jornadas y eventos, y difusión de historias de éxito de mujeres como referentes en la comunidad. Lo mismo hacemos en la Comunidad Valenciana, ejemplo de ello es la organización de muestras culturales, de cine y debates con perspectiva de género, que contribuyen a generar conciencia y debate social.
- Participación y liderazgo: Impulsamos la participación activa de mujeres en espacios de decisión comunitaria, comités escolares y agrupaciones productivas, promoviendo el acceso equitativo a posiciones de liderazgo. Facilitamos la creación y el fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres y asociaciones locales.

Estas líneas y acciones están integradas en todos nuestros proyectos y se orientan a transformar las estructuras sociales y culturales que perpetúan la desigualdad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva.

8. Plan de implementación

- Responsable desde la entidad

La implementación y seguimiento de la estrategia de igualdad de género está coordinada por una miembro de la Junta Directiva de CIM Burkina designada como referente de género que actúa como enlace entre la dirección, el equipo técnico del proyecto y las contrapartes locales, supervisando la integración efectiva del enfoque de género en los distintos programas y garantizando la comunicación fluida con las socias locales y las entidades colaboradoras. El referente se encarga, además, de la interlocución con otras organizaciones y de la actualización técnica en materia de igualdad, promoviendo la capacitación interna y la mejora continua en la entidad.

- Posibles recursos asignados: se podría citar el enfoque directo de algunos proyectos en estas temáticas.

Para asegurar la viabilidad de esta estrategia, CIM Burkina destina recursos específicos a las siguientes líneas de acción:

- ❖ Financiación dirigida a proyectos con enfoque de género, como el apoyo a la Cooperativa Mouso Faso y las iniciativas de emprendimiento femenino en Mandjinao (proyectos que se pueden consultar en nuestra web), que incluyen la dotación de microcréditos, formación profesional y refuerzo de infraestructuras clave (pozos, molinos y almacenes) para garantizar la autonomía económica de las mujeres.
- ❖ Becas y apoyos económicos, destinados tanto a la escolarización de niñas como a la formación profesional y alfabetización de mujeres jóvenes desescolarizadas, cubriendo gastos de matrícula, material y seguimiento durante todo el proceso educativo.
- ❖ Recursos humanos y técnicos: se cuenta con la participación de voluntarias especializadas y socias locales, así como alianzas con organizaciones afines (ejemplo: ASFES, APFG o ADP), encargadas de la ejecución directa de actividades y la identificación de necesidades y resultados en el terreno.

- Plan de acción.

Nuestro plan de acción prioriza dos formas principales de intervención: la transversalización del enfoque de género en todos los proyectos y el desarrollo de proyectos específicos sobre emprendimiento y liderazgo femenino, garantizando dicha transversalización en todas las intervenciones, desde la mejora de infraestructuras a los programas de salud escolar y campañas de comunicación. Además, se prioriza el desarrollo de proyectos como el acompañamiento a cooperativas de mujeres o el fortalecimiento de iniciativas agrícolas o formativas, siempre bajo criterios de igualdad, acceso equitativo y participación activa de las mujeres y niñas.

9. Monitoreo y evaluación

- Proceso en sí de seguimiento (podéis citar que integrado en el desarrollo de cada proyecto)

El monitoreo y la evaluación de la estrategia de género en CIM Burkina están plenamente integrados en el desarrollo de cada proyecto. Desde la fase inicial, se definen indicadores específicos y metas sensibles al género, asegurando la recolección regular de datos desagregados por sexo y atendiendo a las brechas y avances en igualdad identificados en el diagnóstico previo. Este sistema permite acompañar de manera continua la ejecución de actividades, evaluando periódicamente el grado de avance, los resultados intermedios y las dificultades encontradas.

El proceso de seguimiento se apoya tanto en herramientas cuantitativas—como registros de asistencia, tasas de participación y logros formativos—como en metodologías cualitativas, tales como entrevistas, grupos focales y consultas directas a beneficiarios y beneficiarias.

La perspectiva de género atraviesa todas las etapas: desde la concepción del proyecto, el diseño de actividades, hasta la evaluación final, permitiendo ajustes y mejoras oportunas en la implementación.

10. Comunicación y sensibilización

La estrategia de comunicación y sensibilización de CIM Burkina en materia de igualdad de género se basa en la proyección activa de sus valores y acciones en diferentes espacios y redes, contribuyendo así a la transformación social y al empoderamiento de las mujeres y las niñas en Burkina Faso.

Visibilidad en espacios y redes: Priorizamos la presencia en espacios públicos, redes sociales y foros especializados tanto a nivel local como internacional, con el objetivo de dar visibilidad a las realidades de las mujeres y niñas beneficiarias, así como a los logros y retos de nuestros proyectos. Participamos de manera regular en jornadas, encuentros sectoriales y plataformas colaborativas, difundiendo buenas prácticas y participando en espacios de diálogo sobre igualdad y derechos humanos, en un ejercicio constante de aprendizaje. El uso de redes sociales, páginas web y boletines informativos permite mantener informada a la comunidad y facilitar la participación de personas aliadas, asegurando así que el enfoque de género esté presente de forma transversal en nuestra comunicación.

Elaboración de materiales específicos: Contemplamos la producción de materiales específicos para la sensibilización en torno a la igualdad de género en nuestros eventos. Estos materiales pueden incluir videos testimoniales, documentales, infografías, blogs y campañas audiovisuales que ilustran historias de transformación y resiliencia protagonizadas por mujeres y niñas de nuestras comunidades. La elaboración y distribución de estos materiales se realiza con la implicación directa de beneficiarias y agentes locales, buscando reflejar su voz y perspectiva, y reforzando el sentido de pertenencia y referencia comunitaria. Ejemplos:

- Videos cortos sobre iniciativas de emprendimiento femenino.
- Documentales sobre prácticas positivas de cambio social en las comunidades.
- Publicaciones y reportajes en medios de comunicación y plataformas digitales.

Inclusión de lenguaje inclusivo, así como imágenes inclusivas: Nuestros comunicados, materiales y campañas se elaboran adoptando de manera rigurosa un lenguaje no sexista, que evite estereotipos y atribuciones de género excluyentes. Revisamos los textos para garantizar la igualdad en la representación y la participación simbólica de mujeres y hombres, lo que incluye también la elección cuidadosa de imágenes que reflejen la diversidad, la dignidad y la

corresponsabilidad de género en todas las actividades representadas. Además, promovemos la revisión periódica de nuestras publicaciones y materiales para identificar y corregir posibles sesgos, asegurando así una comunicación alineada con los principios de inclusión, respeto y equidad.

El uso consciente y sistemático de un lenguaje no sexista y de imágenes inclusivas tiene un potencial transformador significativo en la percepción pública y en la manera en que la sociedad entiende la igualdad de género.

Adoptar un lenguaje no sexista significa visibilizar a todas las personas, evitando que las mujeres y otros grupos queden excluidos o invisibilizados tras formas lingüísticas tradicionalmente masculinizadas. Esta forma de comunicación contribuye a:

- **Visibilizar realidades:** Nombrar de manera explícita a mujeres y hombres hace que ambos sean percibidos como sujetos activos de derechos, rompiendo la arraigada idea de que el masculino es universal. Esto ayuda a combatir la invisibilidad social de las mujeres y a reforzar la idea de equidad y respeto mutuo.
- **Modificar estereotipos y prejuicios:** La manera en que nos expresamos influye en la forma en que pensamos. Un lenguaje inclusivo contribuye a dismantelar estereotipos de género, promoviendo roles y oportunidades para todas las personas, más allá de los condicionantes tradicionales.
- **Fomentar la igualdad en el imaginario colectivo:** Cuando las instituciones y los medios adoptan el lenguaje inclusivo y no sexista, envían un mensaje claro de compromiso con la igualdad y la diversidad. Esto genera referencias más amplias y diversas para la ciudadanía, facilitando procesos de cambio social.

La representación visual es igualmente poderosa para construir el imaginario colectivo. El uso de imágenes inclusivas implica mostrar a mujeres y hombres—en toda su diversidad—participando en diversas actividades, evitando estereotipos o posiciones de subordinación. Gracias a ello **se refuerza la diversidad y la igualdad**. Mostrar distintos géneros, edades, etnias y capacidades en roles variados transmite respeto y reconocimiento a todas las personas y grupos, normalizando la pluralidad social.

Asimismo, **se rompen barreras simbólicas**: Las imágenes tienen la capacidad de desafiar y modificar representaciones tradicionales, mostrando a mujeres en posiciones de liderazgo o a hombres en tareas de cuidado, por ejemplo. Esto contribuye activamente a redefinir lo que se considera posible y aceptable para cualquier género

Por último, **se evita la cosificación y la exclusión**. Un enfoque inclusivo previene la reproducción de roles sexistas y la presentación de personas de manera cosificada o reductora, promoviendo una comunicación más ética y responsable.

En definitiva, estas prácticas no solo reflejan un compromiso ético, sino que se constituyen como herramientas clave para avanzar hacia sociedades más igualitarias, respetuosas e inclusivas. De este modo, la comunicación y la sensibilización se convierten en herramientas estratégicas para transformar percepciones, movilizar alianzas y acompañar el cambio hacia una sociedad más justa e igualitaria.

Equipo CIM Burkina